



Comunicado 37

IRYO

Sector Federal Ferroviario

22 de abril de 2024

CGT

IRYO ACEPTA LA APERTURA DE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO

Parece que por fin la dirección de Iryo se ha dado cuenta de que en el SFF-CGT vamos en serio. El pasado 2 de abril le enviamos una carta donde pedíamos la apertura inmediata de la negociación del I Convenio Colectivo. Era lo que la plantilla nos había encomendado y así se lo hemos exigido. Finalmente han accedido a sentarse a hablar con nosotr@s.

NEGOCIACIÓN YA

Iryo ha convocado al SFF-CGT a una reunión, en la que le hemos trasladado lo mismo que propusimos el día 12 de abril al resto de organizaciones presentes en la empresa: queremos empezar ya a negociar el convenio colectivo.

Estamos dispuest@s a esperar a que se celebren las elecciones sindicales que se preavisen durante este mes de abril, pero a partir de ese ahí es imprescindible componer la Comisión Negociadora en base a la representatividad de cada organización.

En caso de que el 30 de abril falte algún centro de trabajo todavía por preavisar, desde el SFF-CGT entendemos que no se puede ni se debe postergar más la negociación colectiva, puesto que todas las personas trabajadoras de Iryo estarían ya representadas por las organizaciones presentes y el convenio colectivo que se negocie sería válido para todas ellas.

EL CONVENIO, MÁS CERCA

La dirección de Iryo nos ha trasladado que acepta comenzar la negociación del convenio colectivo. También ha accedido a respetar los plazos presentados para su inicio. Nuestro empeño ha dado sus frutos.

Ahora solo queda esperar que después de las reuniones mantenidas con el resto de organizaciones y con la dirección de la empresa seamos capaces de comenzar ya la negociación colectiva sin más demora.

Porque desde SFF-CGT no vamos a permitir excusas ni alargar más la materialización de un derecho de la plantilla.

SFF-CGT: SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

